

- Declaración responsable de no hallarse incurso en capacidad o incompatibilidad en relación con la subasta que previene el artículo 23 del Reglamento de Contrato del Estado.
- Ultimo recibo de la licencia fiscal, fotocopia compulsada.

Cáceres, a de de 1990. EL JEFE DEL SERV. DE ORDENACION FORESTAL. Leonardo Bestué Plana.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don, mayor de edad, natural de residente en calle, con D.N.I. expedido en con fecha en nombre y representación de y en relación a la subasta anunciada en el D.O.E., de fecha para enajenación del corcho oferta la cantidad de (en letra).

Cáceres, a 12 de junio de 1990.

ANUNCIO de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de Convocatoria del Curso de Formación Profesional de Agricultura Biológica.

La Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, tiene asignada la gestión de un Curso con cargo al Fondo Social Europeo con la denominación de «Curso de Formación Profesional de Agricultura Biológica», con las siguientes características:

FECHA DE INICIO: 16-07-90.

DURACION: 260 horas (teoría, práctica y de experiencia).

PERIODICIDAD: Lunes a viernes.

PARTICIPANTES: 25 desempleados de larga duración mayor de 25 años.

CUALIFICACION: Media.

LUGAR DE CELEBRACION: La Coronada (Badajoz) y finca de prácticas del mismo término.

Los interesados que cumplan los condicionantes de dicho Curso y que deseen asistir al mismo, lo solicitarán en el plazo de diez días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en instancia dirigida al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Industria y Comercio, acompañando fotocopia compulsada del D.N.I. y justificante del

I.N.E.M. de llevar 12 meses como mínimo de desempleo.

Tanto para edad como para plazo de desempleo se tomará como referencia la de 16-07-90.

Los asistentes tendrán derecho por hora real de asistencia a una ayuda mínima de 394 pesetas (50% durante el curso y 50% una vez finalizado).

En Mérida, a 19 de junio de 1990.

ANUNCIO de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de Convocatoria del Curso de Formación Profesional de Viticultura y Enología.

La Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, tiene asignada la gestión de un Curso con cargo al Fondo Social Europeo con la denominación de «Curso de Formación Profesional de Viticultura y Enología», con las siguientes características:

FECHA DE INICIO: 16-07-90.

DURACION: 400 horas (teoría, práctica y experiencia de trabajo).

PERIODICIDAD: Lunes a viernes.

PARTICIPANTES: 20 desempleados de larga duración de 18 a 25 años.

CUALIFICACION: Media.

LUGAR DE CELEBRACION: Almendralejo (Badajoz).

COLABORADOR: INVIBA.

Los interesados que cumplan los condicionantes de dicho Curso y que deseen asistir al mismo, lo solicitarán en el plazo de diez días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en instancia dirigida al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Industria y Comercio, acompañando fotocopia compulsada del D.N.I. y justificante del I.N.E.M. de llevar 12 meses como mínimo de desempleo.

Tanto para edad como para plazo de desempleo se tomará como referencia la de 16-07-90.

Los asistentes tendrán derecho por hora real de asistencia a una ayuda mínima de 516 pesetas (50% durante el curso y 50% una vez finalizado).

En Mérida, a 19 de junio de 1990.